

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

EXPEDIENTE: 1100131050102019-00-391-00

28/04/2023. En la fecha pasa al Despacho de la Señora Jueza, informando que no se realizó la audiencia por el turno de habeas corpus, y el proceso fue asignado con número 2023-309 que tiene que ser tramitado el día de hoy., se hace necesario reprogramar la audiencia. Sírvase proveer.

**OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
SECRETARIO**

**JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
BOGOTÁ D.C. ABRIL VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Se fija como fecha de audiencia para el día 5 de junio de 2023 a las 9:00 A.M. para la realizar la audiencia del art 80 del C.P.L. Y SS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**MARÍA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez**

DSR

Firmado Por:
María Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1381a6ba895f3ff5b58bcfeb2afea1ddd070811c038d467417eba2fd59be32**

Documento generado en 28/04/2023 08:12:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>